

MEMORIA

SOBRE LA INTRODUCCION Y PROGRESO DE LA VACUNA EN LA ISLA DE CUBA

Los benéficos efectos que producía la vacuna en toda Europa y en las vecinas Colonias extranjeras, llegaron a nuestra noticia por medio de sus papeles públicos. Al verla tan generalmente adoptada y aplaudida no sólo por los Profesores más distinguidos, sino también por otros sujetos tan respetables por su literatura como por sus altas dignidades, los Cuerpos Económicos de esta Ciudad y varios vecinos ilustrados no dudaron de su virtud preservativa, y procuraron eficazmente adquirir el pus vacuno, haciendo conocer sus ventajas en toda la Isla. Para conseguirlo, esta Real Sociedad y la Junta Económica del Real Consulado, acordaron reimprimir a sus expensas quinientos ejemplares de la Memoria que tradujo el Dr. D. Pedro Hernández; ofreciendo por medio del Papel Periódico publicado el 3 de Febrero del año próximo pasado, un premio de trescientos pesos a quien condujese el virus vacuno de otros países, y de cuatrocientos a quien lo encontrase en nuestras vacas. Ambos Cuerpos me comisionaron para que lo recibiera y ejecutase los primeros ensayos.

Por más que los Hacendados de esta Isla, afirmaban ser muy frecuentes en sus vacadas dicha enfermedad, se pasó más de un año sin que ni el interés del premio, ni el bien de la humanidad hubiera conseguido me presentasen uno sólo de estos animales con los granos que tanto se anhelaban.* En este tiempo, el Sr. Presidente, Gobernador y Capitán

* En la primavera y en el otoño experimentan las vacas de esta Isla una erupción de granos en las ubres y en los pezones, tan numerosa en algunas de ellas que no pueden ordenarse sin grande dificultad. Los hacendados llaman a estas pustulas **viruelillas**, y creyeron fuere el verdadero **cowpox**: reconoci muchos de estos animales y en ninguno de sus granos encontré los caracteres que describe Jenner. Al contrario, son casi berrugosos, y cuando llegan a supurar arrojan una pequeña cantidad de humor sanioso y prontamente se desecan. No creo por esta sea imposible encontrar alguna vez el **cowpox** en las vacas que pastan en los prados más feraces de nuestra Isla; la reunión de varias circunstancias atmosféricas y locales, pueden contribuir a producirla. Los descubrimientos que se han hecho posteriormente en diferentes climas, acreditan que esta enfermedad es constitucional, como dice Moreau, y no endémica en las vacadas del condado de Gloucester. Se ha encontrado en muchos otros de Inglaterra; y aun en el mismo continente de Europa la descubrió el Dr. Nissen en el ducado de Holstein y Sacchi en la Lombardia; no

General me proporcionó tres veces el pus vacuno entre cristales herméticamente cerrados, y aunque lo apliqué inmediatamente con todas las debidas circunstancias, no sé por qué fatalidad jamás produjo el menor efecto; aún habiendo llegado una ocasión a los veinte y tres días de haberse tomado en Filadelfia.² Con el propio tiempo lo recibió igualmente el Dr.

siendo tampoco desconocida ni en el departamento de Landes, ni en la república Cisalpina.

La Gaceta de Madrid, num. 79 de este presente año 1804 refiere: que con motivo de haber llevado los ingleses la vacuna a Bombay, un Principe Indio probó, había mucho tiempo que los Bramines tenían alguna idea de ella, practicándola aunque misteriosamente en los niños de los que adoran a la diosa Bhoway, abogada de los viruelentos. En la Gaceta de Mexico del 6 de Octubre del mismo año se anuncia, que el cirujano D. Jaime Gursa, que había introducido y propagado la vacuna en las provincias Internas, tenía esperanzas de hallarla en aquellos ganados, mediante la observacion hecha en unas vacas que al efecto le hicieron conducir, en cuyas ubres descubrió algunas pustulas secas, por la distancia de donde la trajeron. Finalmente el Dr. D. Francisco Xavier de Balmis, Director de la Real Expedición, en carta del 31 del propio mes y año escribe desde Mexico: "participo a V. con suma complacencia como logre encontrar el verdadero **cowpox** (30 leguas al S. E. de Mexico). Reiteré mis observaciones con el mas feliz éxito, y queda repitiendolas el Profesor D. Mariano Anzures con igual suceso, de forma que hasta ahora llevamos cuatro vacunaciones con el **cowpox** y en casi todos los niños ha resultado constantemente la verdadera vacuna". No me dice si los primeros sujetos inoculados con el pus tomado inmediatamente de la vaca, experimentaron los dolores, tumores en las axilas, fiebre aguda y demas síntomas que observó Jenner en iguales circunstancias; si carecieron de esas incomodidades, es aún mas importante su descubrimiento supuesta la legitimidad de esa vacuna.

Tampoco me insinúa si el **cowpox** de esa vaca fué espontánea, o producido por inserción casual o artificial del pus que manaba el gabarro de algún caballo. Su silencio, y la opinión que seguía cuando tratamos sobre este asunto, me hace presumir lo primero: y en este caso no habiendo una diferencia muy notable entre el clima de esta Isla y el de aquel valle, hay menos dificultad para que nuestras vacas puedan adolecer de esa enfermedad. Del otro modo sería mas difícil, pues me han asegurado diferentes Albertares que rarisima vez han visto en sus caballos el gabarro, aunque tanto se parece a la úlcera que llamamos **mazamorra**. Además, los ensayos ejecutados por Woodville, Simmons y Pearson en Inglaterra; por Touret, Tessier y Husard en Francia, inhiriendo el pus del gabarro en las ubres de las vacas sin resultado alguno, prueban que se equivocó Jenner cuando juzgó que el **cowpox** siempre tenía ese origen. Esta opinión aunque sostenida con empeño por Ring, Redman Coxe y Rankin, queda impugnada incontestablemente con los hechos que refiere Moreau; y aunque antes que publicase su Tratado historico practico, Aikin llegó a dudar que el **cowpox** procediese siempre de la causa que supone el Dr. Jenner. Ultimamente los profesores D. Alejandro Arbolea y D. Antonio Serrano, residentes en Mexico, han inoculado infructuosamente algunas vacas con el pus del gabarro.

² El ilustre Jenner se sirvió del pus vacuno con feliz éxito a los tres meses de haberlo extraído de la pústula; lo mismo experimentó el Dr. Marshall citado por Redman Coxe. Este vacunador no habiendo encontrado en las vacas de las Colonias Angloamericanas el **cowpox**, encargó su virus a Inglaterra, y habiendo recibido cuatro porciones que ningún efecto le produjeron, lo consiguió con otra que tenía cerca de tres meses: y refiriéndose al caso 47 de sus tablas, sospecha que logró excitar la infección vacuna con semilla de cuatro meses, aún no habiendo cuidado

D. Bernardo Cózar, y sin embargo de concebir en los primeros días de su inserción algunas esperanzas de que prendiese en un niño, se frustraron éstos como otros ensayos que anteriormente había ejecutado con diferentes cristales que remitieron de Inglaterra y de España.

Entretanto, una epidemia de viruelas empieza a propagarse en esta Ciudad desde el mes de Diciembre anterior, y viendo que en los de Enero y Febrero sucesivos hacía algunos estragos, no obstante la benigna temperatura de la atmósfera, presagiamos que aún serían mayores entrando la estación calurosa del verano. En este conflicto, sabiendo que estaba muy distante de estas costas la Expedición en que la beneficencia de nuestro Soberano nos enviaba en la vacuna el más eficaz preservativo de las viruelas; nos juzgábamos casi sin recursos para salvar las vidas de nuestros hijos y domésticos.

Tal era la consternación de este Pueblo, cuando muchas casualidades felizmente reunidas, introdujeron en él a Doña María Bustamante el 10 de Febrero del presente año, la cual había hecho vacunar a su único hijo y a dos mulaticas sus criadas en la Aguadilla de Puertorrico, el día 1 del propio mes dando la vela el siguiente.³ Reconocidos estos granos el día 12 y encontrándolos legítimos y en perfecta sazón, vacuné inmediatamente a mis cinco hijos y a otras treinta y una personas de diferentes edades, sexos y condiciones. Sólo en nueve de ellas se verificó la erupción; pero

de preservarla del aire. Estos hechos son tan raros que él mismo confiesa haberse encontrado ineficaz el virus vacuno a los dos o tres días de tomado. Lo propio observó el C. Odier, por lo cual concluye, que sin embargo de las mayores precauciones, la inoculación hecha con el pus vacuno seco, es menos segura que cuando se ejecuta del mismo modo con el virus varioloso.

En Cuba, Puerto Príncipe y otros lugares de esta Isla se ha vacunado eficazmente con el virus que he remitido entre cristales desde esta Ciudad, y tenía cuando se aplicó diez y seis y diez ocho días. No me consta que pasado este tiempo haya producido algún efecto. Si el más leve calor es capaz de enervarlo, como dice Jenner, sin duda el que experimentamos en el verano y estío, que ha llegado hasta los 28 gr. en el Termómetro de Reaumur, puede ser la causa de su pronta ineficacia.

³ El Dr. D. Francisco Oller, residente en la Ciudad de San Juan, Capital de la Isla de Puertorrico, viendo aparecer la viruela natural en el mes de Noviembre de 1803, solicitó con la mayor eficacia el fluido vacuno del Dr. Mondeheder vecino de la isla de Santomas. Se le remitió en hilas; pero tan enervado que fueron inútiles los primeros ensayos. Repitió el encargo, y habiéndolo recibido entre cristales el 28 del propio mes, lo inhirió inmediatamente en sus dos hijos. Verificada en uno de ellos la erupción con todos los caracteres de verdadera vacuna, empezó a propagarla en aquella Ciudad. Al mismo tiempo su Gobernador y Comandante General consiguió que el Gobernador de Santomas le embiase otros cuatro cristales cargados con dicho virus, y una niña vacunada. Con ella, y con las personas a quienes ya le había comunicado el Dr. Oller, empezó sus vacunaciones públicas el 17 de Diciembre, y en 29 que celebró hasta el 9 de Febrero del siguiente año inoculó 1557 sujetos. Varios otros facultativos difundieron con ellos la vacuna por toda la Isla, y habiendo llegado a la Aguadilla la recibió el niño de Doña María Bustamante y sus dos criadas el día primero del propio mes. Salieron para este Puerto al siguiente, y tanto el frío de la estación, como las alteraciones que causa la navegación especialmente en unas naturales tiernas y delicadas, contribuyeron

fueron suficientes para que la Junta Económica del Real Consulado informada por mí de una adquisición tan importante, adjudicase a dicha Señora el premio de trescientos pesos que había ofrecido. Sin perder tiempo anuncié por el Periódico esa plausible noticia, prometiendo comunicar generosamente el pus vacuno a todos los que quisieran recibirlo.

El día de la erupción de esas pústulas, sus progresos y su figura muy diferente de cuantas había visto hasta entonces, y en todo conformes a los caracteres que describen los más ilustres vacunadores, no me dejaban dudar fuesen verdaderos granos vacunos.⁴ Sin embargo, para más cer-

a retardar el desarrollo y progreso del virus vacuno, de suerte que el día 12 estando sus granos en perfecta sazón, tomé el pus de uno de ellos y con los restantes continúe vacunando el siguiente.

Si, observando el precepto del inmortal Jenner, hubiera respetado la areola como un término sagrado que no debe traspasar la lancera; habría sin duda privado a mi Patria de las ventajas de su importante descubrimiento, en ocasión que la desolaba el contagio varioloso. Pero tuve presente que el C. Aubert solía vacunar con el humor extraído a los doce o trece días; que Mr. Waschel lo ejecutó felizmente tomándolo a los catorce de un grano que no había retardado su curso, y Redman Coxe lo extrajo con el mismo éxito una vez al décimo quinto de la vacunación y otra al décimo octavo; bien que en este caso los progresos de la vacuna fueron interrumpidos por la presencia del sarampión.

Tampoco ignoraba que la erupción de este grano no se verifica necesariamente entre el tercero y cuarto día de la inserción, y por consiguiente no puede entonces presentarse la areola del octavo al oncenno. El Dr. Cappe advirtió en varias ocasiones no haberse divisado la porboja hasta el día nono; Mr. Taynton descubrió en un niño las primeras señales de la infección en el duodécimo; Ring cita dos ejemplares en que no aparecieron hasta el décimo quinto, y uno al décimo sexto; y la junta Médica de Reims refiere haberse demorado nada menos que a los veinte y dos días. No solo he observado las mismas anomalías, sino también otras más extraordinarias. He visto tres ocasiones presentarse en un brazo la erupción del tercero al cuarto día, seguir todos sus trámites, y no advertirse alteraciones alguna en las incisiones del otro brazo, hasta los días nueve, once y veinte y uno.

Estos hechos, y el feliz resultado de mis primeros ensayos demuestran, que tiene alguna excepciones la regla que prescribe el tiempo en que debe extraerse el pus vacuno. La temperatura de la atmósfera, la particular constitución del sujeto, su género de vida y sus pasiones pueden contribuir a retardar o acelerar el desarrollo de este grano, su incremento y supuración. Estando, pues, sujeto a estas alteraciones juzgo, que la eficacia del virus vacuno no debe calcularse tanto por los días de la inserción, como por su **blancura, transparencia y viscosidad**. Estos caracteres siendo inalterables en todos los sujetos, en todos los climas y estaciones, serán por consiguiente más seguros y más fáciles de comprenderse. Infiriendo de aquí, que cuando los vacunadores prosagían el día de la erupción del grano vacuno, su aumento progresivo, la aparición de la areola y su total extinción, proceden según lo que han notado con más generalidad y frecuencia; reservando a la observación práctica las excepciones de estas reglas universales.

⁴ La Falsa Vacuna, la tardía erupción de la verdadera, la inflamación erisipelatosa que suele presentarse, y otras anomalías de esta saludable enfermedad, ocuparán en su tabla nosológica el mismo lugar que los monstruos en el cuadro de la Naturaleza. Colocados como sombras al lado de los seres perfectos, realzarán su hermosa organización, y la misma rareza de aquellos fenómenos, será una prueba nada equivocada del orden constante que produce los otros. La contemplación de estas

ciorarme y convencer de la legitimidad a los vecinos de este Pueblo, determiné reconociesen a mis vacunados tres facultativos que habían visto esos granos en España y en Puertorico. La tarde del día séptimo de la vacunación se ejecutó este examen por el Doctor D. Bernardo Cózar en consorcio de Dr. Joseph Pérez Carrillo y D. Francisco Gutiérrez, médico- cirujanos de la Armada, los cuales atestaron unánimemente que todos tenían la verdadera vacuna, debiéndose tomar su pus al día siguiente.

Designada la hora de ejecutarlo, dichos profesores y el Doctor D. Andrés Terriles, me auxiliaron con el mayor celo y desinterés, no siendo yo solo bastante para satisfacer el anhelo conque se solicitaba ese eficaz

teyes inmutables excita en el alma del Filósofo un placer puro e incomparablemente superior al que imprimen las más gratas sensaciones. Seame límite decir que experimenté esa dulce complacencia, y fomentada por varias otras circunstancias, cuando vi en nueve de mis vacunados que entre el tercero y cuarto día se enrojecían las incisiones, brotaba la pustula, supuraba, se deprimía en su centro y la circunscribía la areola, reuniendo todos los caracteres y observando exactísima- mente los mismos tramites que advirtieron Jenner, Woodville, Aikin y otros en Inglaterra, Carro en Viena, Tusson en Reims, Odier en Ginebra, las Comisiones de la Sociedad, de la Escuela de Medicina, y Redman Coxe en Filadelfia.

No siendo posible convencer por medio de esta inducción a todo el Pueblo, me valí de un argumento nada menos incontestable, aunque más sencillo y proporcionado a su comprensión. Hice inocular públicamente con el virus varioloso cuatro de los primeros niños vacunados, y el feliz resultado de esta operación se atestó por el Tribunal facultativo. Se esforzó esta prueba con otras aun más decisivas. Los Doctores D. Joseph Caro y D. Nicolás Rodríguez, el Dr. D. Joseph Gregorio de Lezama y D. Vicente Uriarte depusieron, haber visto cuatro niños vacunados alimentarse hasta doce días con la leche de sus nodrizas cubiertas de viruelas, sin experimentar la más leve infección. Estos hechos son más decisivos que la misma inoculación; porque en ella sólo se introducen algunas gotas del pus varioloso; pero estos niños mamaron en la leche una gran cantidad de ese virus, comprimían todo su cuerpo con las pustulas supuradas, y existieron mucho tiempo dentro de una atmósfera contagiada; de suerte que interior y exteriormente fueron atacados sin efecto por todos los medios más eficaces para comunicar el contagio.

Entre tanto, la epidemia variolosa se hacía tan general y maligna que sólo en el cementerio de los RR. PP. Capuchinos se inhumaron este año ochocientos cadáveres de niños viruelentos. Estos mismos demostraban hasta la evidencia la virtud preservativa de la vacuna; pues se veía diariamente residir con ellos en una misma pieza, y aún en una propia cama sin que se les comunicasen las viruelas, a los vacunados en quienes este virus había ya destruido la predisposición al contagio varioloso.

La vacuna en los mulatos solo me ha presentado la novedad, de no permitir su color nativo adquiriera la areola aquel hermoso rosado que advertimos en los blancos. Mis observaciones sobre los negros no convienen con las del C. Dupuytren. Aunque la epidermis sea en ellos más fina que en los blancos, especialmente en parte interna de los brazos, sin embargo los demás tegumentos son más gruesos y apretados. Sea por esta causa, o por su poca excitabilidad me ha sido preciso para conseguir en ellos la infección, introducir la aguja uno o dos líneas más que en los blancos. No obstante, deja de verificarse con mucha frecuencia, y cuando se logra siempre se demora en ellos un día más que en los blancos, retardándose igualmente la supuración. En los adultos nunca se percibe la areola, y en los parvulitos tiene un color rojo obscuro, semejante al color de la caoba.

preservativo. Fué tan numeroso el concurso en los días 21, 22 y 23, que no fué posible numerar las personas que se vacunaron; pero no temo asegurar que pasaron de doscientas. Con ellas quedó radicada la vacuna en esta Ciudad, y varios facultativos se dedicaron a propagarla con una inteligencia y generosidad digna del mayor elogio. Entre ellos se han distinguido los Doctores D. Bernardo Cózar, D. Juan Pérez Delgado, D. Joseph Bohorquez, D. Andrés Terriles, y D. Francisco Martínez; y los cirujanos D. Marcos Sánchez Rubio y D. Manuel Hernández.

Pero al mismo tiempo que estos profesores difundían la verdadera vacuna, otros menos inteligentes propagaban la falsa, vacunando con los granos de los tres niños que vinieron de Puertorrico un día después de haber yo extraído su legítimo pus. Preví desde entonces el resultado de una maniobra tan contraria a los principios de la vacunación, y para que no se la imputasen sus funestas consecuencias, las anuncié por el Periódico abominando un abuso que podía inferir tantos perjuicios.

No fueron vanos mis temores: muchos de estos inoculados a quienes resultó la falsa vacuna, fueron invadidos de las viruelas naturales al cabo de algunos días, dudándose por estos ejemplares que la vacuna preservase de ellas. Para disipar un error que tanto se opone a los progresos de la nueva inoculación, no satisfecho con publicar varios papeles manifestando la causa de esa novedad, concurri por último a una prueba la más incontestable. Propuse al Señor Presidente, Gobernador y Capitán General que deseaba inocular con las viruelas naturales algunas personas vacunadas, y para dar a este acto toda la autenticidad posible, supliqué a S. S. se designase disponer lo presenciase el Real Tribunal del Protomedicato y algunos otros facultativos. S. S. accedió gustoso a mi solicitud, y el 23 de Marzo se ejecutó dicha contraprueba en dos de mis hijos y en otros dos niños vacunados, en presencia de aquel Tribunal, de otros varios profesores y sujetos caracterizados. Con fecha de 16 de Abril informó el Señor Protomédico Regente al Señor Capitán General el feliz resultado de dicha operación, cuyo extracto se publicó por orden de S. S. en el suplemento al Periódico número 34.

Al mismo tiempo presenté al Señor Presidente Gobernador, un plan que contenía en nueve capítulos los medios de conservar la vacuna mientras llegaba la Real Expedición, sospechando por la timidez y desconfianza conque llegó a mirarse, que podía extinguirse en esta Ciudad en la crítica ocasión de hacer los mayores estragos el contagio varioloso. También le suplicaba me destinase una sala con doce camas en el Real Hospital de San Ambrosio, para ir vacunando sucesivamente los reclutas que vienen de Europa a los regimientos de esta Plaza, presumiendo, que así como la vacuna preserva a los asiáticos de la peste, también redimirá a los europeos del vómito negro. Condescendió S. S. a mis instancias, y desde el 27 de Marzo empecé mis operaciones, siendo tan favorables hasta la fecha, que ninguno de los que han tenido el grano vacuno con los caracteres de verdadero ha experimentado el vómito negro, cuando sus compañeros no vacunados han perecido con esa enfermedad. El mismo feliz

éxito he observado en varios otros europeos no aclimatados, en quienes ejecuté dicha operación.⁵

Mientras que en la Ciudad se suscitaban dudas y recelos con motivo de atacar las viruelas a los que habían tenido la falsa vacuna, y de complicarse aquéllas con la verdadera en los que se vacuaban después de estar infestados del contagio varioloso, el nuevo descubrimiento se iba difundiendo por sus arrabales y otros pueblos del campo. En el mes de Marzo vacuné en S. Lázaro, en el Señor de la Salud, en Jesús del Monte,

⁵ Habiendo observado el Dr. Hunter que los efectos de la inoculación de las viruelas se interrumpieron en un niño, por haberse presentado inopinadamente el sarampión, y que terminada esta enfermedad se desarrolló el virus varioloso corriendo todos sus trámites; concluyó que el cuerpo humano no podía ser afectado a un mismo tiempo por dos virus, ni sufrir una misma parte dos afecciones morbosas. Creyendolo así, rehusó vacunar una negra que me presentaron cubierta de bubas o frambuesas, no sólo por juzgarla incapaz de actuarse en ella la vacuna, sino también porque temía se le imputase cualquiera adversa novedad que por otra causa le ocurriera. Sus amos se la presentaron segunda vez el Dr. D. Joseph Bohorques, quien se negó igualmente a vacunarla; pero reconviniéndole con que estaba muy expuesta al contagio varioloso, y que en este caso serían mas funestas las resultas, condescendió al fin a su solicitud. La vacunó y verificandose una perfecta erupción, fue «ta mas eficaz que muchos antivenereos. Antes de un mes, a instancia del mismo Profesor, la reconocía enteramente libre de las pustulas fistulíticas, y muy mejorada su constitución: posteriormente me han informado sujetos fidedignos de otros dos casos idénticos.

Con estos ejemplares no temí vacunar a los sarnosos, y observe que además de actuarse en ellos la vacuna, se disminuía la erupción pserica, y que inoculando con su pus vacuno a trece niñas en la Casa de Beneficencia resultó a todas este grano perfecto y a ninguna ni uno solo de la sarna. Alentado con esta observación el facultativo D. Tomás Breac, tomó el pus vacuno de un muchacho ya inficcionado del contagio varioloso cuando se vacunó, le resultaron ambas enfermedades y siguieron su respectivo curso: vacunó tres personas con aquel virus, y en ellos se experimentó lo que tantas ve'es habia observado el Dr. Woodville, apareció en todas ellas la vacuna sin ninguna pustula variolosa; infiriendo de aquí ese ilustre vacunador, que el virus vacuno no se mezcla en el cuerpo humano en otro alguno, y que conserva indeleblemente su virtud específica.

Precindo ahora de la afinidad que puede tener el virus vacuno con el psórico, sífilítico y varioloso, puesto que no se ofenden recíprocamente en un propio sujeto, y ni aun en una misma parte. Si se hubiera hecho el análisis de esos tres, como lo ejecutaron Husson y Dupuytren en el vacuno, podría explicarse con menos dificultad ese fenómeno de la economía animal. Me contraigo solamente a los efectos que este produce curando las dos primeras enfermedades, y destruyendo hasta la predisposición a recibir el contagio varioloso.

Desde el año pasado de 1803 no cesan los papeles públicos de Europa y de las Colonias Anglo-americanas, de referir las ventajas que consiguen en el Asia los profesores Auban, la Font y Valli preservando de la peste con la inoculación de la vacuna. El Dr. Carro, cuyo juicio es muy respetable, ha sido el conductor por donde han comunicado sus observaciones, mereciéndole publicarlas posteriormente en su Historia de la vacunación en Turquía. La peste y la fiebre amarilla o vomito negro tienen tanta analogía, que cuando este se presenta en su último grado de malignidad en ningún sintoma se distinguen. Varias veces lo he visto terminarse en tres días con petechias, bubones y carbuncos, además de los caracteres que le son patonómicos. Brown, colocó la peste en el infimo grado de las astenias, y yo

y en una hacienda del Señor Conde de Casa Bayona, seis leguas distante de esta Ciudad. A instancia de este Señor concurrieron allí el Bachiller Dr. Ramón de Castañeda, médico de la ciudad de Santa María del Rosario, D. Esteban Genezara, cirujano del ingenio S. Joseph, y otro facultativo del pueblo de S. Joseph de las Lajas. En su presencia ejecuté dicha operación en diez y seis personas de la hacienda y de otras vecinas y el pus que restaba lo comuniqué la primera vez a una vaca, en la cual se verificó la erupción de verdaderos granos vacunos.

creo que ninguna otra enfermedad puede estar tan inmediata a ella como la fiebre amarilla. La comparación de sus caracteres, me hace concebir entre ellos la mas grande afinidad. ¿Y no podrá presumirse que la vacuna preserva tambien del vomito negro? ¿Y que pericucios resultarian de ejecutar algunos ensayos? A más del analogismo, una feliz observación acabo de decidirme a ejecutarlos. Cuatro jóvenes españoles que se vacunaron antes de salir de su país para preservarse d: las viruelas permanecieron ilesos en las epidemias del vomito negro que experimentamos este año y el anterior. Estando excentos de esa enfermedad los naturales de esta Isla, es muy difícil encontrar europeos que no hayan tenido las viruelas naturales. ¿Y podrá verificarse en estos la erupción de la verdadera vacuna? He aquí un programa en cuya resolución discordan los mas ilustres vacunadores.

Su inmortal Corifeo, despues de referir varios hechos, deduce los siguientes corolarios: *puede experimentarse muchas veces la vacuna; la viruela no preserva de la vacuna.* El C. Aubert los juzga poco importantes y menos autenticos en la pag. 6 de una Memoria que publico en el año 1800; y en la pag. 12 dice expresamente: nos ha enseñado la experiencia que es raro padecer dos ocasiones la vacuna, y que esta no se desarrolla sino imperfectamente o de ningun modo, en las personas que han tenido las viruelas naturales. Moreau, refiriendo en diferentes partes de su obra las observaciones con que Jenner, Pearson y Pinel intentaban persuadir que el virus vacuno podia afectar despues de haber pasado las viruelas, duda siempre que en estos casos se observase la verdadera vacuna, sino solamente la falsa. Mas Woodville tratando de Sra. Rise, que habia tenido anteriormente las viruelas, no solo afirma que sintió exactamente todos los sintomas de la vacuna, sino tambien que Simmons, Pearson y William observaron *en esa joven el grano que constituye el principal fenómeno de esa enfermedad.* Aikin, proponiendo los medios de conducir la vacuna a países lejanos, no excluye a los sujetos que han padecido las viruelas; pues en ellos, dice, *puede formarse una pustula perfecta.* Del mismo dictamen es Redman Coxé en sus Observaciones prácticas sobre la vacuna.

Las mías me han manifestado que algunas veces se presenta con casi todos l los caracteres de verdadera en personas afectadas anteriormente del contagio varioloso. Reconoci cinco señoras vacunadas por el Dr. D. Bernardo Cozar despues de haber tenido muchos años antes aquella erupcion, y sus granos vacunos en nada se distinguian del mas legitimo: algunas de ellas sintieron dolores y tumores en las glándulas axilares. Vi otra, y tambien la vio el Dr. D. Joseph Caro, que se vacuno ella misma en el antebrazo sinjestro con una aguja de cocer, y sin embargo de la delicadeza con que lo ejecutaria, se presento la pustula del tercero al cuarto día, y siguió sucesivamente todo su curso deprimiendose en el centro, formando el rodete lleno de un liquido cristalino, apareciendo y disipandose la areola en su debido tiempo, desecandose sin formar ulcera y dejando una estigma bien visible. Un profesor de esta Ciudad, que como esta Señora habia ya tenido las viruelas, se vacuno en la mano siniestra, y le resultó un grano tan perfecto que inoculo con su pus a varias personas, mas en todas se presentó la falsa vacuna. Esse resultado comprueba lo que refiere el C. Odier. Habiendo pedido al Dr. Carro el virus vacuno, le remitió el que habia tomado del grano de un hombre de

Entre estos facultativos se distinguió desde entonces D. Esteban Genezara, y por la aplicación conque observaba mis operaciones, por el agrado conque me escuchaba y las preguntas que me hacía, conocí sus deseos de instruirse en la materia, previendo que el descubrimiento de Jenner tendría en él un celoso Corifeo. No fue vana mi previsión: pasan de tres mil las personas que ha vacunado en esa comarca; de ellas extrajo el pus para tres vacas, y habiéndolas resultado la verdadera vacuna volvió a inhi- rirlo en los hombres. Las reflexiones que hace en las listas que no ha cesado de remitirme, acreditan que su celo es igual a su instrucción.

51 años, el cual aunque tuvo en su infancia las viruelas, quiso vacunarse para decidir la cuestión que se había suscitado en Londres, sobre la posibilidad de experimentar ambas enfermedades. La incisión se inflamó prontamente en este hombre y dio abundante supuración. Le sobrevino una fiebre que le duró tres días, sintió dolores en las axilas y todos los síntomas que anunciaron la verdadera vacuna, aunque muy precoces. Este virus comunicado por el profesor de Ginebra a veinte años, se desarrolló en todos con tanta rapidez que a las siete horas se inflamaron las incisiones y todo el brazo, experimentaron fiebre y algunos vómitos; pero todo se calmó en 48 horas.

Resulta de estos antecedentes, que el virus vacuno no sólo puede producir un grano con muchas señales de perfecto en algunos sujetos que han tenido anteriormente las viruelas, sino también que causa una afección general. La única diferencia que no han sufrido las viruelas, y el que suele resultar a las que ya las han experimentado, consiste en el efecto que produce el pus, y en los caracteres del mismo pus. El de las primeras es blanca transparente y viscosos, y produce la verdadera vacuna siempre que se observen las debidas reglas; el de las segundas siempre produce la falsa, y aunque este pus sea blanco y transparente, carece de viscosidad, es líquido como el agua. La comparación del pus vacuno legítimo con la clara del huevo, fresco, es exactísima en todas sus circunstancias.

Todos estos hechos y reflexiones precedieron a los primeros ensayos que ejecuté para observar si la vacuna preserva del vómito negro. Los verifiqué en el Hospital Real de San Ambrosio en consorcio del Dr. D. Francisco de Córdoba, su primer Cirujano, presenciándolos el Sr. Protomedico Regente, el Dr. D. Joseph de Avala y los demás facultativos de dicho Hospital. De veinte y cuatro reclutas que se inocularon a los pocos días de haber llegado de Europa, diez tuvieron el grano vacuno con muchos caracteres de verdadero; nueve lo tuvieron falso; y a los cinco restantes nada resultó porque se revacuaron dos ocasiones. De todos ellos uno solo no había padecido las viruelas y este experimento la verdadera vacuna. Ningún o de los diez que igualmente la representaron ha sentido el más leve ataque del vómito negro; y de los nueve a quienes resultó falsa, uno solo fue invadido de ella, pero con mucha benignidad. Consta todo esto del diario que llevó el Dr. Córdoba con la mayor exactitud, y se conserva en el archivo del referido Hospital.

Fuera de él vacune otros cinco europeos advenedizos; en dos de ellas observe la verdadera vacuna, y en los restantes no produjo efecto alguno: los dos primeros han permanecido ileso del vómito, e ignoro la suerte de los otros. Este número de observaciones y el tiempo que ha ocurrido es demasiado precario para decidir una cuestión tan importante: es preciso repetir los experimentos y esperar el resultado después de algunos años; pues suele suceder que no invade el vómito a los extranjeros en el primero ni segundo verano que pasan en este clima. Ha consultado Dr. D. Joseph Maria Pérez, residente en Veracruz y a Sociedad Filosófica de Filadelfia, en cuyos países atacando la fiebre amarilla indistintamente a los forasteros y naturales, es más fácil observar los efectos de la vacuna, inoculada especialmente sin que precedan las viruelas.

Las mismas circunstancias debo recomendar en el Dr. D. Joseph Gregorio de Lezama. Después de haber introducido y propagado la vacuna en el pueblo de Regla, inoculó una vaca con su pus tomado de los granos de un hombre. La reconoció el 26 de Marzo,⁶ y el 4 de Abril descubriendo todas las señales de legítima vacuna en varios niños que inoculó con el virus de aquel animal, lo comuniqué a veinte personas, varias entre ellas de esta Ciudad. No he cesado de transmitir el pus de ellas a muchas otras sucesivamente presentándose siempre inalterable.

El Bachiller D. Joseph Bernal, médico de la ciudad de Jaruco, remitió un joven para que llevase la vacuna a sus compatriotas. Con éste pretendió difundirla en los pueblos comarcanos; pero la ignorancia y el fanatismo se opusieron tanto a sus progresos, que a fines de Abril sólo había vacunado doscientos nueve sujetos. No ha cesado de pugnar contra esos obstáculos con una constancia imperturbable, y a ella ha debido no perder absolutamente su importante adquisición. Más feliz ha sido en la villa de Santiago el profesor D. Pedro Simancas. Recibiendo sus vecinos la nueva inoculación con la mayor docilidad y confianza, hicieron aquel Pueblo impenetrable al contagio varioloso. De aquí transmitieron el fluido vacuno con mucha inteligencia y acierto a la villa de San Antonio y a los frondosos cafetales de Alquizar y Pendencias, el doctor D. Diego Silveira, y el cirujano D. Francisco Durand. La villa de Guanabacoa y el pueblo de Güines recibieron la vacuna desde la segunda ocasión que la inoculé en esta Ciudad. Dos de mis hermanos la condujeron a ellos en sus propios hijos, y los profesores D. Rafael Valdés y D. Domingo Mariñas se encargaron de su propagación. D. Joseph de Castro la llevó también en otra niña a la ciudad de Matanzas, y habiendo vacunado por sí mismo los esclavos de su ingenio, estimuló con este ejemplo a muchos otros hacendados.

Desde la villa de Puerto Príncipe solicita el virus vacuno el Sr. Oidor D. Andrés Alvarez Calderón¹ se lo remito en cristales, y el 9 de Marzo se vacunaron con él cuatro niños por el cirujano M. Raineau. Verificada en todos la erupción, se dedicaron otros profesores a difundir ese preservativo. El 19 de Mayo había trescientos veinte y nueve vacunados por D. Nicolás Coupetel, y para cerciorarse de su legitimidad, inoculó sin resultado alguno a dos de ellos con las viruelas naturales. El Ilustrísimo Señor Obispo, que el propio mes se hallaba en la villa de Santa Clara, visitando su Diócesis, apenas supo que yo había adquirido la vacuna, me

⁶ Estos granos eran en todo conforme a los que observo en igual ensayo la Junta de Reims, cuya historia refiere Moreau en la pag. 154 de su Tratado histórico práctico de la vacuna. Aikin, tratando de la reciproca infección de la vaca a el hombre, y de este a ella, se explica en estos terminos. "Lo que si es muy notable en la historia de esta enfermedad es, que el virus vacuno despues de haber pasado por varias personas, puede volverse a comunicar a la vaca por una directa inoculación en los pezones y resultar de ella la vacuna casual en los ordeñadores que manosean la ubre del animal vacunado. Semejante experiencia prueba que la naturaleza de la infección continua la misma en medio de esas variedades".

escribe solicitándola con todo el celo de un verdadero Pastor, y con toda la confianza de un hombre ilustrado.

“Como en mis mansiones, son sus palabras, se verifica la concurrencia general y reunión de todos los niños de la circunferencia se podrá extender prodigiosamente este saludable remedio; siendo muy agradable la combinación de que viniendo a recibir el Espíritu Santo por la confirmación, vuelvan con aquel preservados de una enfermedad destructora en lo temporal, y con éste fortalecidos para la carrera espiritual”.

No limitándose la solicitud de S. S. I. a que le remitiese el virus vacuno, sino encargándose también le enviase a sus expensas un facultativo con dos niños vacunados, mientras proporcionaba éstos le dirigió aquel con los instrumentos y las instrucciones necesarios para aplicarlo con acierto. Lo recibió en el propio lugar, y en su presencia se vacunaron nueve niños. Antes de verificarse la erupción le fué preciso trasladarse a la villa de San Juan de los Remedios, donde le encontró el cirujano D. Juan Castellanos, que salió de aquí con un negrito vacunado, ofreciéndome con un celo y humanidad muy recomendable, acompañar a S. S. I. en toda la visita para ir difundiendo la vacuna por los lugares internos de la Isla. El 25 de Marzo celebró Castellanos en aquella villa su primera vacunación, precedida de un exhorto que hizo el Párroco al Pueblo por insinuación de su Dignísimo Prelado. El 29 pasó Castellanos a la villa de Santa Clara, y encontrando actuaba la vacuna en cuatro de los nueve niños que habían sido inoculados con su virus, lo comunicó a treinta y seis personas. Concluida esta operación, presenciada por los facultativos de aquel pueblo, volvió al de los Remedios, donde vacunó más de cuatro mil sujetos, asociándose el Bachiller D. Eugenio de la Plaza. Este distinguido profesor, no satisfecho con la instrucción que proporciona sobre la vacuna el escrito traducido por el Doctor Hernández, me encargó otro más luminoso; y habiéndole remitido la Memoria que publicó en inglés el Doctor Aikin, la vertió a nuestro idioma ilustrándola con unas notas muy curiosas. Do aquí pasó Castellanos a Sancti Spiritus donde vacunó mil ciento veinte personas; en Trinidad ciento noventa, y continuando en compañía del Ilustrísimo Señor Diocesano el resto de su visita, fué difundiendo por todas partes ese admirable preservativo de las viruelas.

La Ciudad de Cuba disfrutaba de él un mes antes que La Habana. Mr. Vignard, cirujano francés procedente de Santómas, vacunó el 12 de Enero una niña con el pus que trajo entre cristales de aquella Isla. Lográndose en ella la erupción de unos granos verdaderos, se encargó de propagarla el Doctor D. Miguel Rolland, y el 26 de Febrero la habían comunicado a ciento quince personas, lamentándose de que la desconfianza y algunas preocupaciones vulgares, obstruían sus progresos en un pueblo numeroso que tanto necesitaba de aquel auxilio.

Por los mismos obstáculos no se difundía la vacuna en la parte Occidental de la Isla. A principios de Abril salió de esta Ciudad D. Joseph Matías Martínez con un niño vacunado por mí, calificada su legitimidad con un certificado, y autorizado por este Superior Gobierno para propagarla en esos lugares. Sin embargo, me escribe desde Los Palacios el día 7 de Mayo que sólo había vacunado cincuenta y dos personas.

Tales eran los progresos de la vacuna en toda la Isla de Cuba, cuando el 26 de Mayo arribó a este Puerto la Real Expedición. Al día siguiente fué recibida con todo el aplauso y decoro que merecía una prueba tan incontestable del amor paternal conque mira a estos pueblos el más benéfico Soberano. Su permanencia en esta Ciudad por espacio de veinte días fué sumamente importante. Los vastos conocimientos y dilatada práctica de su Director el Señor Doctor D. Francisco Xavier de Balmis, Médico Honorario de la Real Cámara; el celo y eficacia con que contribuyó a difundir y consolidar la nueva inoculación; la sencillez y felicidad de sus operaciones; el inalterable agrado y constancia conque las ejecutaba; decidió la opinión vacilante de algunos profesores, ilustró y rectificó las ideas de otros, confundió las imposturas y maquinaciones de los antivacunistas, disipó la desconfianza y triunfó por último de la obstinación con que varias personas habían rehusado tenazmente vacunarse. Quinientas setenta y ocho recibieron de su mano en seis actos el pus benéfico que preserva de la muerte más horrorosa.

Y con el objeto de su comisión no se limitaba a introducir la vacuna, sino también a establecer todos los medios de perpetuarla, determinó inocular algunas vacas con aquel virus, presumiendo que comunicándolo a otras se haría esta enfermedad epidémica entre ellas. Instruido de que yo había ejecutado anteriormente dicha operación me hizo la honra de suplicar al Señor Presidente, Gobernador y Capitán General, me asociase a él para repetirla. Obedecí con la mayor complacencia, y el 15 de Junio vacunamos en la casa de Beneficencia seis de esos animales, tres paridas y otras tantas preñadas. Certificándose en todas una perfecta y abundante erupción, comuniqué oportunamente su pus a siete personas que se me presentaron.

No confiando únicamente en este recurso, presentó el Director al Señor Presidente, Gobernador y Capitán General, un plan científico y económico para establecer en esta Ciudad una Junta Central de vacuna, cuyo patriotismo y humanidad conservase inalterable ese depósito sagrado. Examinado este papel por esta Real Sociedad, y reconociendo su distinguido mérito, acordó significarle su gratitud de un modo honorífico y nada común, lo eligió Socio Numerario en la clase de profesor sobresaliente.

Mientras se organizaba y podía ejercer sus funciones la Junta Central de la vacuna, me confió su conservación este Superior Gobierno, en virtud del juicio que formó el Director de mis operaciones, calificando por verdadera y legítima la vacuna que había propagado antes que arribase a este Puerto. El 18 de Junio dió la vela para el de Campeche, dejando dentro de sus muros más de seis mil prosélitos de Jenner.

El 21 del propio mes di principio a mis operaciones en las Casas Capitulares anunciándolas siempre por el Papel Periódico. Desde entonces me acompañó en todas ellas el Licenciado D. Marcos Sánchez Rubio. La constancia y actividad de este facultativo es muy superior a todos mis elogios. No satisfecho con auxiliarme en aquellos actos, recorría las casas de los vacunados reconociendo el estado de sus granos, instándoles a que volviesen cuando pudieran suministrar el virus para otros, y voluntariamente se encargó de vacunar en los barracones a los negros bozales.¹ En su consorcio ejecuté dicha operación hasta el 31 de Julio en mil y seis personas, las noventa blancas y las restantes de color.

En Junta ordinaria celebrada por esta Real Sociedad el 13 del propio mes quedó establecida, organizada y refundida en ella misma la Junta Central de la vacuna, teniendo a la vista el plan dirigido al Señor Presidente por el Director de la Real Expedición, y otro que anteriormente había yo presentado a S. S. Encargóse al Secretario de la Sociedad extendiera en libro particular las ocurrencias económicas de estas Juntas, que deberían celebrarse el primer viernes de cada mes. Y para lo perteneciente a la parte científica se nombró un Secretario facultativo, y otros, tres profesores de Medicina y Cirugía, los que más se habían distinguido por su inteligencia y celo en los progresos de la vacuna. Los Doctores D. Bernardo Cózar, D. Juan Pérez Delgado y el Licenciado D. Marcos Sánchez Rubio, merecieron todos los sufragios, dispensándome el honor de asociarme a ellos con el cargo de Secretario, y de continuar vacunando dos veces a la semana en las Casas Capitulares y en los barracones, en consorcio de los profesores Cózar y Sánchez. Para empezar esta ocupación se asignó por insinuación del M. I. A. y del Real Consulado, el fondo que resulta de la exacción de dos reales por cada negro bozal de los almasones que entran en este Puerto, en consideración a que siendo ellos los que regularmente introducen las epidemias de viruela, necesitan con mayor urgencia preservarse de ellas con la vacuna y contribuir a su conservación.

El 27 de Julio dió principio a sus sesiones la Junta Central, y hasta la fecha ha celebrado seis. Sus resultados han sido, la impresión de mil ejemplares de una Memoria sucinta y sencilla explicando los caracteres del grano vacuno, el tiempo y modo de tomar e inherir su pus, con el

¹ Este Profesor entregó el flúido vacuno a D. Joseph Angel Zumaran, Piloto de la Fragata de S. M. la O, que salió el 3 de Abril de este Puerto para el de Veracruz. Zumaran, de acuerdo con D. Joseph Pérez Carrillo, Cirujano del propio buque, inocularon el día 7 con aquel virus dos marineros, y habiéndoles resultado la verdadera vacuna, llegaron felizmente a Veracruz el 11 del mismo. La presentaron inmediatamente al Gobierno, y el propio día el profesor Carrillo y D. Florencio Comoto, Cirujano de aquella Ciudad, comisionado por su Ayuntamiento, empezaron a vacunar públicamente. El 25 recibió el Excelentísimo Señor Virrey vanos vidrios cargados con el pus vacuno, remitidos por Comoto. Al mismo tiempo el Cabildo de Veracruz, le dirigió a su costa al Dr. D. Joseph María Pérez con varios niños vacunados. Llegó a México el 30 de Abril y con ellos contribuyó a difundir la nueva inoculación en aquella Capital y en todo el Reino.

objeto de hacer esta operación tan familiar que hasta las madres puedan ejecutarla en sus hijos. El Señor Presidente se dignó encargarse de hacerla circular por toda la Isla, y el Ilustrísimo Señor Director, que costeó otros mil ejemplares, los ha difundido en los pueblos de su Diócesis por el conducto de sus respectivos Párrocos.

Instruida la Junta, por una carta del Doctor de Carro, que la postilla del grano vacuno pulverizada y humedecida era tan eficaz como el pus más reciente, encargó a la Comisión ejecutase algunos ensayos: los verificó, y muchos de ellos han resultado favorable.⁸

El mismo efecto produjo el virus que el Señor Presidente dirigió al Gobernador de Cuba el 15 de Junio, con motivo de haberse extinguido en esa Ciudad la vacuna desde el mes de Mayo. Confiado aquel nuevo pus al Doctor D. Miguel Rolland, vacunó del 1 al 26 de Julio cincuenta y nueve personas, las cuales no sólo juzgaba suficientes para conservarlo en dicho Pueblo, sino también para propagarlo a la villa de Bayamo, donde remitió dos vidrios cargados con ese fluido.

En la villa del Puerto Príncipe también llegó a faltar la vacuna en el mes de Julio, y solicitándola el profesor Souperle, se le remitieron dos cristales el 31 de Agosto, con pus tomado en la vacunación que se ejecutó aquella propia tarde.

Don Joseph Matías Martínez informó que había vacunado en los **partidos** de los Palacios, Consolación, San Juan y Martínez, Pinar del Río y Guanés, trescientas sesenta y siete personas. En el mes de Octubre volvió a salir de esta Ciudad con destino a los mismos lugares, llevando un **negrito** vacunado y algunas postillas de esos granos: el pus de los que tenía el muchacho no produjeron efecto alguno; pero sí lo consiguió muy eficaz con las postillas pulverizadas y humedecidas con agua fría.

Comprendiendo la Junta que desde el mes de Noviembre se había observado las viruelas naturales en diferentes casas de esta Ciudad, determinó divulgar por medio del Periódico esa infausta novedad, con el fin de estimular a muchos padres, cuya negligencia ha llegado hasta el extremo de no haber presentado en las ocho vacunaciones celebradas en un mes, más de catorce niños blancos.

El Bachiller D. Joseph Govin, residente en el pueblo de Managua, presentó un memorial atestado, exponiendo que desde el mes de Marzo había introducido y propagado la vacuna sin interés alguno en dicho partido y en los de Giaraco y Calvario, ofreciendo conservarla en ellos constantemente con la misma generosidad, siempre que sus respectivos

⁸ A Brice y Uberlacher debemos este descubrimiento, publicado por Carró en varios papeles de Europa. Para que sea más seguro el resultado observó lo siguiente: elijo la postilla de un grano que no se haya reventado natural o artificialmente; la postilla se forma del pus condensado y endurecido, y teniendo solamente el primer pus del grano vacuno la virtud de producir otro verdadero, la participación únicamente la postilla que de él se forme: la pulverizó en un mortero de vidrio o de mármol; porque el hierro se oxida y neutraliza el pus: humedezco los polvos con agua fría, el más leve grado de calor altera su virtud.

Párrocos anunciasen en las misas los días festivos, las casas y días que designare para celebrar sus vacunaciones. Penetrada la Junta de la humanidad, desinterés de este Profesor, dirigió su instancia al Ilustrísimo Señor Diocesano, suplicándole se dignase auxiliarlo del modo que juzgase más oportuno. S. S. Ilustrísima expidió inmediatamente sus órdenes a los expresados ministros, para que acordándose con el Bachiller Govin contribuyesen eficazmente a un fin tan loable. No satisfecha la Junta con significar primeramente a este Profesor su gratitud y complacencia, quiso darle un testimonio público anunciando por el Periódico su generosa oferta, con el doble objeto de aplaudir la conducta de este facultativo, y de estimular a sus compañeros a que imitasen su ejemplo.

Desde el 2 de Agosto hasta la fecha, ha celebrado la Comisión en las Casas Particulares treinta y cinco vacunaciones, recibiendo en ellas ese eficaz preservativo, ciento treinta y dos personas blancas, ochocientas setenta y cuatro de color. En los barracones se ha ejecutado la misma operación en cuatrocientos sesenta y nueve negros bozales, cuyas tres partidas suman mil cuatrocientas setenta y cinco personas.

Este informe, ilustres Patriotas, es la historia más fiel y sencilla de la introducción y progreso de la vacuna en esta Ciudad y en toda la Isla de Cuba. La justicia y la verdad me han dictado las expresiones conque recomiendo a los profesores que han contribuido a difundirla: la Junta calificando su merecimiento les concederá, al menos, las consideraciones que merecen unos ciudadanos útiles a la Humanidad y a la Patria. Una y otra exigen transmitamos a las generaciones futuras el bien que disfrutaran nuestros hijos. Para conseguirlo, no bastan las activas eficaces providencias de nuestro Dignísimo Presidente, ni el celo filantrópico de la Junta, ni la inteligencia y actividad de la Comisión; es preciso que el Pueblo la solicite con anhelo y confianza. Semejante al fuego sagrado de las Vestales, necesita la vacuna de un pábulo continuo y de una perenne vigilancia. Si llega a extinguirse no debemos esperar que S. M. expense otra expedición para remitirnosla, ni tampoco que se reúnan las felices circunstancias que ocurrieron el 10 de Febrero. Desperemos, pues, de todos los recursos ultramarinos, cuando podemos fácilmente perpetuar en nuestros hilos y domésticos ese monumento glorioso, consagrado a la conservación de la Humanidad y a la beneficencia de nuestro Augusto Soberano.

SALUD PUBLICA ¹

Habiéndome designado S. M. la Reina gobernadora conforme la presidencia de la Real Junta superior gubernativa de medicina y cirugía de esta isla, faltaría al más importante de mis deberes, si no me interesara eficazmente en la conservación de la salud pública y en la tranquilidad

¹ Diario de la Habana. 7 de Marzo de 1834.

Párrocos anunciasen en las misas los días festivos, las casas y días que designare para celebrar sus vacunaciones. Penetrada la Junta de la humanidad, desinterés de este Profesor, dirigió su instancia al Ilustrísimo Señor Diocesano, suplicándole se dignase auxiliarlo del modo que juzgase más oportuno. S. S. Ilustrísima expidió inmediatamente sus órdenes a los expresados ministros, para que acordándose con el Bachiller Govin contribuyesen eficazmente a un fin tan loable. No satisfecha la Junta con significar primeramente a este Profesor su gratitud y complacencia, quiso darle un testimonio público anunciando por el Periódico su generosa oferta, con el doble objeto de aplaudir la conducta de este facultativo, y de estimular a sus compañeros a que imitasen su ejemplo.

Desde el 2 de Agosto hasta la fecha, ha celebrado la Comisión en las Casas Particulares treinta y cinco vacunaciones, recibiendo en ellas ese eficaz preservativo, ciento treinta y dos personas blancas, ochocientas setenta y cuatro de color. En los barracones se ha ejecutado la misma operación en cuatrocientos sesenta y nueve negros bozales, cuyas tres partidas suman mil cuatrocientas setenta y cinco personas.

Este informe, ilustres Patriotas, es la historia más fiel y sencilla de la introducción y progreso de la vacuna en esta Ciudad y en toda la Isla de Cuba. La justicia y la verdad me han dictado las expresiones conque recomiendo a los profesores que han contribuido a difundirla: la Junta calificando su merecimiento les concederá, al menos, las consideraciones que merecen unos ciudadanos útiles a la Humanidad y a la Patria. Una y otra exigen transmitamos a las generaciones futuras el bien que disfrutaran nuestros hijos. Para conseguirlo, no bastan las activas eficaces providencias de nuestro Dignísimo Presidente, ni el celo filantrópico de la Junta, ni la inteligencia y actividad de la Comisión; es preciso que el Pueblo la solicite con anhelo y confianza. Semejante al fuego sagrado de las Vestales, necesita la vacuna de un pábulo continuo y de una perenne vigilancia. Si llega a extinguirse no debemos esperar que S. M. expense otra expedición para remitirnosla, ni tampoco que se reúnan las felices circunstancias que ocurrieron el 10 de Febrero. Desperemos, pues, de todos los recursos ultramarinos, cuando podemos fácilmente perpetuar en nuestros hilos y domésticos ese monumento glorioso, consagrado a la conservación de la Humanidad y a la beneficencia de nuestro Augusto Soberano.

SALUD PUBLICA ¹

Habiéndome designado S. M. la Reina gobernadora conforme la presidencia de la Real Junta superior gubernativa de medicina y cirugía de esta isla, faltaría al más importante de mis deberes, si no me interesara eficazmente en la conservación de la salud pública y en la tranquilidad

¹ Diario de la Habana. 7 de Marzo de 1834.

de mis Compatriotas. Se ha turbado en estos días por la imprudente locuacidad de algunos noveleros que sin examinar los hechos ni comprobarlos con datos suficientes, los divulgan y sostienen como si fueran incontestables. Abundan hombres y mujeres, que por no hacer en las sociedades un papel ridículo, observando el silencio que debía imponerles su ignorancia, mortifican a los concurrentes con variedades importunas, y consternan a las personas tímidas y pusilánimes con noticias desagradables y funestas. Otros muchos como si no tuvieran en qué ejercitarse, ni asunto; alguno de que tratar, yagan por las calles, sorprendiendo a los que encuentran y aun se introducen en las casas para referir y publicar lo que tal vez no se quisiera oír, quedando tan satisfechos y complacidos como si, hubieran celebrado el armonioso y expresivo canto de la Pedroti, o las escenas más terribles de Fornasari y Monstressor en el Pirata.

Esos han sido los que vociferan que en esta ciudad y sus barrios se, han presentado desde el mes de Enero muchos enfermos del cólera morbo asiático, y como si una ocurrencia tan infausta no fuera bastante para alarmar a un pueblo sensible que acaba de experimentar los mayores estragos por esa horrorosa enfermedad, se atreven a pronosticar que repetirá, todos los años y se hará endémica en esta isla; como la fiebre amarilla o vómito negro, introducido en ella de otros países. ¡Terroristas, sibilinos! ¿Quién os ha inspirado esos oráculos de ruinas y desolación? ¿En qué os fundáis para presagiar que este país tan favorecido por la naturaleza, haya de ser más desgraciado que, todos los otros que ha devastado el cólera? En todos ellos, terminada la epidemia se ha observado uno u otro caso; mas en ninguno ha repetido aquella calamidad en París y. Londres después de un año de haberla sufrido; se han visto algunos coléricos. En el Asia, donde es endémica, se, presentan todos, los años, mas nunca cumplidos hasta diez, se multiplican lo necesario para llamarse epidemia. De otra suerte, estaría desierto el Delta del Canges y todas sus riberas.

Demasiado infeliz sería la humanidad si hubieran de cumplirse los presagios de esos agoreros de adversidades. Mejor sería no haber nacido, que vivir teniendo cada año una enfermedad casi inevitable y de un éxito incierto. No es tan implacable la cólera del cielo ni se reúnen con tanta frecuencia las causas que producen esas plagas desoladoras. En el estado cronológico de las pestes hecho por Papón, que comprende dos mil cincuenta y un años, sólo numera diez memorables. La primera fue la de Atenas descrita por el padre de la historia Tucídides, 331 años antes de J. C. y la última la de Aix. el de 1720. Desde entonces hasta el año de 817 que principió la del cólera morbo en el Asia, han mediado 97 años. Esta epidemia es la más semejante a la peste llamada negra por la irregularidad de su curso y por los estragos que han causado en todos ellos. Empezó aquella peste el año de 1346 en el reino de Cattay, al N. de la China, se difundió por toda el Asia, la Europa y el Africa, y después de haber exterminado las cuatro quintas partes de los habitantes de Europa, según el cálculo de Villani, terminó en 1361. Desde entonces no se experimentó alguna otra en Europa hasta la de Milán y León de Francia

en 1628 y 29. ¿Por qué, pues, hemos de temer que el cólera vuelva a desolarnos, cuando todavía está, afligiendo dos partees del Mundo? No son más exactos los fundamentos que suponen para inferir y presagiar que el cólera se hará endémico en esta isla como la fiebre amarilla o vómito negro. Estas dos enfermedades no tienen ninguna analogía, todo es en ella diferente. No me detendré en hacer una comparación nosográfica; los profesores de la ciencia de curar no la necesitan y parecería demasiado minuciosa a los que rio ejercen esa facultad. Para demostrar la diferencia que hay entre ellas, bastará decir, que la fiebre amarilla no fue transportada de otros países, sino que siempre ha sido endémica en las costas de la América, que en ellas existe su germen y se desarrolla cuando el calor pasa de 22 grados en el termómetro de Reaumur el cólera morbo es endémico en el Asia, principalmente en las riberas del Ganges; desde donde asolando sus vastas regiones el año de 1817 se dirigió a las orientales de Europa, penetró la Rusia y recorrió casi todos los estados del continente, pasó a la Gran Bretaña, de allí a la Irlanda, de ella al Canadá, se difundió prontamente por todas las provincias de la nación hasta la más inmediata a esta isla, la Nueva Orleans, de donde probablemente recibimos esa plaga en 833. Jamás la fiebre amarilla ha seguido un curso tan constante y dilatado, atravesando países muy diferentes por su clima y posiciones topográficas, en la América nunca se ha internado más de una milla de sus costas. El cólera con iguales síntomas y con la misma violencia se ha presentado en la Rusia cubierto de nieve y en los terrenos más áridos de la Arabia, en Varsovia y en Sevilla, en Dublin, en Veracruz y en Méjico, en los pueblos litorales y en los más interiores, en los inmediatos al polo ártico en el invierno, y bajo la zona tórrida en el estío. La fiebre amarilla invade con todos los síntomas de una calentura inflamatoria muy aguda: en el cólera no se percibe ni en su invasión algún fenómeno de fiebre, el pulso y es muy débil y concentrado hasta hacerse imperceptible, el calor se disminuye rápidamente quedando toda la cutis tan fría como el hielo. Cuanto más progresa el cólera tanto más blancas y líquidas son las evacuaciones y vómitos, en la fiebre amarilla son más oscuras y aun más negras en el último período. En el cólera se coagula y espesa la sangre sin que el arte pueda extraerla; en la fiebre amarilla se disuelve tanto que se arroja por la boca, la nariz, la uretra, el ano, y filtra por los poros de la lengua y de las encías. Los enfermos de esa fiebre y los cadáveres se tiñen de un color amarillo semejante al ocre; los del cólera se cubren de manchas azules. Los americanas que habitan en las costas están exentos de la fiebre amarilla: el cólera no los respeta. Hechos y observaciones practicadas con meditación y criterio, prueban que la fiebre amarilla no es contagiosa, la opinión contraria prevalece respecto del cólera. Finalmente la autopsia de los que han fallecido por esas dos enfermedades, presenta desórdenes patológicos muy diferentes. ¿Y por qué se supone entré ellas tanta analogía?

Ya lo he dicho y no dudo repetirlo, en todas las grandes poblaciones invadidas por el cólera morbo asiático, se han observado algunos casos

hasta un año después de haber terminado la epidemia. Lo mismo ha sucedido en esta ciudad, desde Mayo hasta el presente mes en ninguno de ellos ha dejado de ocurrir uno u otro colérico; pero siempre aislado, sin comunicarse a otra persona de la familia. No obstante, en los dos meses anteriores se han supuesto casos más repetidos, y exagerándose con la mayor indiscreción y ligereza, se ha consternado el pueblo, temiendo un funesto aniversario. Felizmente se habrán disipado sus temores y para más tranquilizarlo atestaré, que desde principios de Enero hasta la fecha he recibido varios partes de enfermos con síntomas sospechosos; pero habiéndolos reconocido casi todos personalmente y otros por facultativos de mi confianza, sólo cinco han tenido el cólera asiático en esta ciudad y sus barrios, es decir, en una población que contiene más de cien mil almas y en el espacio de dos meses, y todos cinco han cometido grandes excesos o han despreciado los primeros síntomas de la enfermedad.

A esta prueba añadiré otra que debe inspirar la mayor confianza. El cementerio general es un barómetro que presenta exactamente las alteraciones que experimenta la salud de esta ciudad. Tengo a la vista los estados diarios de los cadáveres enterrados en los meses de Enero y Febrero del año próximo pasado y del presente, y de Febrero de 832, comparados resulta lo siguiente:

E N E R O

	1833		1834
Cadáveres	396	En todo el mes.....	316
Máximo	21	En un día	19
Mínimo	5	En otro día	4

No consta en los asientos de dicho cementerio que desde su establecimiento en 2 de Febrero de 806 se hayan enterrado en ningún otro día 4 cadáveres solamente, como sucedió el 20 de Enero último. Para comparar los que fueron sepultados en Febrero anterior, no elegiré por término opuesto el mismo mes del año próximo pasado, porque habiendo empezado la epidemia del cólera el día 24, necesariamente debería ser mucho mayor la mortandad. Por lo tanto preferiré el mes de Febrero de 832.

F E B R E R O

	1832		1834
Cadáveres	370	En todo el mes	283
Máximo	19	En un día	20
Mínimo	5	En otro día	5

Por esta comparación se demuestra que en Enero último fallecieron 80 personas menos que en el mismo mes del año próximo pasado y que en Febrero anterior 87 menos que en el propio mes de 832. Ningún argumento más convincente de la buena salud que se disfruta en esta ciudad.

Mas no por eso hemos de despreciar las reglas que prescribe la Higiene, ni debemos entregarnos a cometer excesos; la razón y la prudencia recomiendan la sobriedad en todos los placeres. El abuso de ellos altera en cualquier tiempo la salud, ese beneficio que no conocemos ni apreciamos como merece sino después de haberlo perdido. Para conservarlo principalmente en la estación que ya empieza es necesaria la frugalidad en la comida y bebida, sobre todo en los licores espirituosos, hacer un ejercicio moderado, llevar el vestido que corresponda a la temperatura de la atmósfera, no desabrigrarse al aire libre estando el cuerpo acalorado, abstenerse entonces de bebidas frías, evitar el calor ardiente del sol, observar el mayor aseo en la persona y habitación, tomar baños templados o fríos cuando se ordenen por quien corresponda, finalmente reprimir y dominar las pasiones, porque todas pueden ofender la salud y aun privar de la vida si fueren excesivas.

A los profesores de la ciencia más benéfica al hombre, pertenece dictar reglas particulares según las circunstancias que concurran en aquellos que les consulten. Animados todos de los nobles sentimientos que exige nuestra profesión, espero con la mayor confianza, que continuarán ejerciéndola con la misma humanidad, inteligencia y constancia que manifestaron en los días lamentables de la epidemia del cólera morbo, arrostrando impávidos los mayores peligros y que me participarán, como puntualmente lo ejecutan, los casos que se les presenten de esa enfermedad o de cualquiera otra con síntomas sospechosos, o con anomalías y complicaciones que les hagan vacilar. Consagrado a cumplir fielmente los deberes que me han sido confiados, me encontrarán dispuesto a todas horas para acompañarlos donde quieran conducirme a reconocer los enfermos y comunicarles los conocimientos que haya adquirido en 40 años de práctica, y cuando no me lo permita alguna atención más urgente elegiré facultativos de mi confianza que, no dudo, se sirvan aceptar esa comisión y a todos generalmente encargo y recomiendo el más exacto cumplimiento de cuantas providencias de policía de salubridad ha dictado el Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General que con tanto celo y eficacia se interesa en la conservación de la salud pública. Habana y Marzo 2 de 1834. Doctor Tomás Romay.

Pág. 376 a la 381. Obras Escogidas del Dr. Tomás Romay. Tomo I. Año 1858.